

6. I.

Consulado de España en
Veracruz.

Registro de Pasaportes.

Empieza el 14 de Junio de 1898,
con el N.º 158 del año económico
de 1897 á 1898, y termina el
22 de Junio de 1901, con el
N.º 28 del año de 1901.-



No. 8

Veracruz, 22 de Agosto de 1894

Don Hilario Barrial

Pueblo de Sobezome,

Provincia de Orizaba

Edad 44 años

Estado civil.....Soltero

Profesión Lept. de Bern.

Señas particulares

Pasó el interesado á la Isla de Cuba

Se libró este pasaporte en virtud de *1 adjunto*
de. L. L. L.

Observaciones

0.61 2nd 8.35 20% 0.95 2.10

Tale por un anis

Firma del interesado

Hilario Barrios

Sr. Cónsul de España en Veracruz:

Don Helario Barrial
natural de Gobernantes provincia de Coiedo
de estado soltero y profesión dependiente de edad de 44
nacido el día 12 del mes de Enero de 1855; residente
hasta esta época en México España llegado á esta Repú-
blica el día 9 del mes de Enero de 1899; á Vd.
acude en súplica y expone: que habiéndosele extraviado los documentos que
acreditan su nacionalidad, se sirva inscribirle en el Registro de ese Con-
sulado y á la vez se le expida la correspondiente Cédula de nacionalidad.

Veracruz 13 de Agosto de 1899
Helario Barrial

Los que suscriben, Españoles matriculados, Don Manuel
Rodriguez Garcia con su cédula núm. _____ y Don
Pedro Gonzalez Vales, también
con su correspondiente cédula núm. 183. Certifican: que cuanto
el interesado manifiesta es la verdad.

Veracruz 13 de Agosto de 1899

Firma del Testigo,

Pedro Gonzalez

Firma del Testigo,

Manuel Rodriguez